

Expediente: 3288/21
Carátula: CREDIAR S.A. C/ ORTEGA LUIS ROBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - ORTEGA, LUIS ROBERTO-DEMANDADO
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3288/21



H106018100320

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ ORTEGA LUIS ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.- 3288/21

San Miguel de Tucumán, 25 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/09/2024 presentado por D.M.C.E DIRECCION DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES ESCOLARES:

De lo informado, a conocimiento.- LMOC

Actuación firmada en fecha 25/09/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.